



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 16 de Julio de 2.007

Expediente N° 8.402/06

Res. D. N° 199 / 07

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Res. C.D. N° 293/07, por la cual se encomienda a este Decanato resolver sobre las cuestiones atinentes a la rectificación de la información transcrita en el Art. 1° de la Res. C.D. N° 149/07 relativa a la incorporación al Régimen de Permanencia de la Lic. Ana Ester Varillas, como Profesora Adjunta;

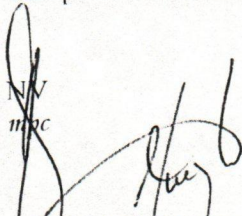
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le fueron conferidas según se expresa en los Vistos y Considerandos de la presente y de aquellos que le son propios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar en el Art. 1° de la Res. C.D. N° 149/07, recaída en estas actuaciones, la denominación de la asignatura, plan de estudios de la misma y respectiva fecha de vencimiento de designación, del Segundo Concurso aprobado por la Lic. Ana Ester Varillas como Profesor Adjunto, que se transcribe como: Metodología de la Enseñanza de la Química – Plan 1987 – 31/07/05, **DEBIENDO DECIR Didáctica Especial de la Química – Plan 1997 – 31/07/03** conforme lo explicita la Res. C.S. N° 217/98 cuya copia se encuentra agregada a fs. 08 de estas actuaciones, la que fue emitida el 29/07/98 en Expte. N° 8.250/97..

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la Lic. Ana Ester Varillas, a la Dirección de Personal. Cumplido Archívese.


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS